Servicio de Prensa

Resumen de prensa internacional sobre España

Frankfurt/M.

Lunes, 12 de abril de 1976 Número 561

IG-Metall-Pressespiegel für spanische Kollegen

LA OPOSICION CONTRA EL REGIMEN ESPAÑOL SE COORDINA

Surge „Coordinación Democrática"

„Le Monde", 30. 3. 1976 (París)

(Die „Demokratische Koordinierung")

Madrid, José Antonio Novais. — Los dos principales organismos unitarios de la oposición española — la Junta Democrática, de influencia comunista, y la Plataforma de Convergencia Democrática, de influencia socialista y cristiano-demócrata — decidieron el 26 de marzo fusionarse en un solo organismo llamado **„Coordinación Democrática"**. Según un comunicado conjunto publicado el lunes 29 de marzo, este nuevo organismo es **„el medio indispensable de ofrecer a la sociedad española una alternativa real de poder capaz de transformar pacíficamente el Estado actual en un Estado democrático."** La „Coordinación Democrática" se opone a la continuación de un régimen que hace **„imposibles las libertades democráticas de todos los ciudadanos"** y afirma que **la política reformista del gobierno solamente pretende perpetuar la presencia en el poder de „la oligarquía que controla el Estado, alternando las promesas democráticas con las medidas represivas y tratando de dividir a las fuerzas políticas y sindicales más responsables mediante la discriminación y exclusiones arbitrarias"** — alusión a la exclusión del Partido Comunista prevista por el nuevo proyecto de ley sobre asociaciones políticas. La **Coordinación Democrática** funda su programa político en **„la realización de la ruptura democrática por la apertura de un período constituyente que conduzca, mediante una consulta popular basada sobre el sufragio universal, a una decisión sobre la forma de Estado y de Gobierno"**, así como sobre **„la defensa de las libertades y los derechos políticos durante este período"**, durante el cual deberá actuar un gobierno provisional. Por otra parte, la **Coordinación Democrática** estima que **„la realización de su objetivo político, en tanto que alternativa democrática, exige su presencia permanente hasta el momento en que asuma el poder un gobierno constitucionalmente elegido, y sin prejuzgar la libertad de cada partido en el debate constitucional, ni que cada uno, después de haberse producido la ruptura democrática, reconsidere la oportunidad de su pertenencia al organismo unitario."** El programa de **Coordinación Democrática** marca una ruptura total con la legislación vigente. Es posible que la oposición haya sido llevada a esta posición extrema por la lentitud de las reformas que propone el gobierno. En cualquier caso es una fase importante: las fuerzas actualmente en el poder, en el caso de que fracasen sus tentativas reformistas, ya saben con quién negociar. Por otra parte, la participación de las organizaciones obreras más importantes — las **Comisiones Obreras** y la **UGT** — conducirá sin duda a otras fuerzas, como la Unión Sindical Obrera, la Organización Revolucionaria de Trabajadores y los anarco-sindicalistas de la Confederación Nacional del Trabajo (en vías de reconstitución) a integrarse en la **Coordinación Democratica.** (. . .)

En vez de buscar la negociación, el régimen recurre de nuevo a la represión — Fraga se pone histérico — La demagogia del régimen fascista pretende presentar a Coordinación Democrática como un „frente popular" comunista

„Frankfurter Allgemeine Zeitung", 31. 3. 1976 (Madrid)

(„Spanische Oppositionsführer verhaftet")

Sevilla, 30 marzo, (Wha.). — Mientras se encuentran en la metrópoli andaluza, Sevilla, el Rey **Juan Carlos** y el ministro de la Gobernación y de la Policía, **Fraga**, en Madrid han sido detenidos los políticos de la oposición **Morodo** (Partido Socialista Popular), **Solana**, (Partido Socialista Obrero Español), **Trevijano**, (grupo liberal-conservador de independientes), **Camacho**, (Comisiones Obreras) y **Dorronsoro** (Movimiento Comunista de España), cuando querían informar en una conferencia de prensa sobre la constitución del nuevo bloque de la oposición, **Coordinación Democrática**. Trevijano, Morodo y Solana fueron puestos en libertad tras pasar una noche en la Dirección General de Seguridad, pero Trevijano era detenido de nuevo el martes. (También fue detenido **Nazario Aguado**, del Partido del Trabajo de España, Nota de la Red.). Ante el edificio en el que debía celebrarse la conferencia de prensa esperaban a los políticos y periodistas unos veinte miembros de la policía política, (Brigada Social), de paisano. Se ordenó a los periodistas que se alejaran y los políticos fueron detenidos. (. . .) **La policía, a las órdenes del ministro Fraga Iribarne, afirma en un comunicado a la prensa que la mayoría en la alianza de la oposición es comunista, aunque de los numerosos partidos que forman Coordinación solamente tres son de tendencia comunista.** (. . .)

El „liberal" fascista Manuel Fraga Iribarne va regresando tácticamente al redil del búnker

„Bayerischer Rundfunk", Emisión para Españoles, 7. 4. 1976 (Munich)

(„Fraga kehrt taktisch zum Bunker zurück")

Revista de Prensa, Manuel Moral. — (. . .) El gobierno, antes las posibles jugadas que plantea la creación del organismo unitario de oposición se ha decidido por comer unos peones importantes adscritos al área comunista, como Marcelino Camacho, y la comunista no ortodoxa como Dorronsoro del MCE y Nazario Aguado, PTE, así como a la independiente, como el abogado García Trevijano. **Con esta jugada en la línea dura, Fraga Iribarne parece buscar apoyo en las torres del búnker, mientras que cunde el desaliento entre los liberales, como José María de Areilza, el alfil de la democratización en el tablero europeo, y se patentizan serias tensiones en el seno del gobierno respecto a los próximos movimientos.** (. . .)

Los detenidos de Coordinación Democrática procesados por el Tribunal de Orden Público — Fraga Iribarne pretende dividir a la oposición antifascista

„Süddeutsche Zeitung", 3./4. 3. 1976 (Munich)

(„Fraga will Opposition auseinanderdividieren")

Madrid, 2 abril, Friedrich Kassebeer. — (. . .) Un juez del TOP ha ordenado el ingreso en prisión preventiva de cuatro destacados miembros de la oposición — tres comunistas y un independiente —, acusándoles de querer derrocar el gobierno mediante acciones de la Coordinación Democrática. **Según el Código Penal, por esta acusación pueden imponerse condenas de 20 a 30 años de cárcel.** Contra otros dos políticos socialistas, detenidos igualmente al principio, pero puestos después de nuevo en libertad, no se

ha incoado proceso; tampoco contra políticos de otros partidos ilegales que pertenecen a la alianza de la oposición y exigen en el programa conjunto una „ruptura democrática" con el régimen. **Es evidente que el gobierno quiere perseguir a comunistas e independientes, porque los socialistas y los liberales europeos no suelen intervenir en su defensa.** Conocidos políticos y abogados españoles han protestado en una carta dirigida al ministro de la Gobernación Fraga contra las detenciones y, especialmente, contra el injustificado dispar trato de los políticos de la oposición. En la carta dicen que ahora es necesario un diálogo para abrir al pueblo caminos democráticos. Una delegación del grupo liberal del Parlamento Europeo ha protestado ante la prensa en Madrid contra las detenciones. El presidente del grupo, **Jean Duriex** quería exponer también la opinión de los liberales al rey **Juan Carlos** con ocasión de una audiencia en Sevilla. **Después de las detenciones fue rechazada la invitación del ministro de la Gobernación Fraga que deseaba mantener una entrevista con la delegación.** El grupo calificó de inaceptable la ley de asociaciones del gobierno, porque no serían reconocidos todos los partidos. **La delegación abogó por la legalización del Partido Comunista en España y no formuló objecciones a que su partido hermano español, el Partido Democrático Popular aspire en la Coordinación Democrática junto con los comunistas a la ruptura con el régimen.**

Tensiones en el gobierno de Juan Carlos

„Süddeutsche Zeitung", 2. 4. 1976 (Munich)

(„Spannungen im spanischen Kabinett")

Madrid, 1 abril, Friedrich Kassebeer. — Las tensiones en el seno del gobierno español se han intesificado de tal manera que se teme el estallido de una crisis abierta. El ministro de asuntos exteriores, **Areilza,** había dado una entrevista a Televisión Española sobre la política de reformas. **La entrevista debería haber sido emitida el pasado sábado, pero ha sido retenida por el presidente del Gobierno, Arias.** A todo esto se añaden ataques cada vez más duros de los franquista ultraderechistas contra el ministro de Asuntos Exteriores y sus gestiones para conseguir la confianza de los países de la Comunidad Europea. **Mariano Sánchez Covisa,** considerado como el jefe de los fascistas-clericales Guerrilleros de Cristo Rey, ha llegado incluso a presentar querella contra **Areilza,** el ministro de la Gobernación, **Fraga** y el ministro de Justicia, **Garrigues** — el „núcleo reformista" del gabinete —, acusándoles de lesionar los principios del Movimiento Nacional. **El extremista opina que la ley de asociación presentada por el gabinete, según la cual quedarán excluidas las fuerzas totalitarias, viola la ideología de la Falange, que rechaza a los partidos y es totalitaria.** Se dice también que Areilza se ha expresado en términos negativos con respecto a la detención de destacados políticos de la nueva alianza de la oposición, **„Coordinación Democrática".** (. . .) Entretanto, también 20 presuntos miembros dirigentes de la Asociación Democrática Juvenil han sido detenidos. Un miembro de la Junta Directiva de la Asociatión madrileña de Prensa, **Rodrigo Vázquez Prada** ha sido sancionado por la policía con 100.000 pesetas de multa, acusado de instigación a una manifestación no autorizada. (. . .)

El fracaso del reformismo

„Bayerischer Rundfunk", Emisión para Españoles, 2. 4. 1976 (Munich)

(„Spaniens Reformpolitik gescheitert")

Tema de la Semana, José Moll Marqués. — (. . .) **Si convenimos en que una gestión política sólo puede tener éxito si cuenta con el soporte popular, es evidente que la gestión del primer Gobierno del Rey ha sido un fracaso.** Sólo un milagro, que nada

permite esperar en estos momentos, podría impedir a última hora que se confirmara la vieja sentencia de que es imposible el paso de una dictadura a la democracia por evolución desde dentro del sistema. **La que dijo querer ser una Monarquía constitucional está en camino de convertirse en una dictadura coronada.** Los síntomas que obligan a formular este diagnóstico son visibles y evidentes en todos los terrenos, pero sobre todo en el del ministro que justamente se presentó como hombre fuerte del Gobierno, como el garante de que esta vez iba en serio. **Manuel Fraga Iribarne** ha tenido que comprobar que se equivocaba al calibrar la capacidad de resistencia del régimen, porque si bien es verdad que esa resistencia es hoy muy localizada y muy minoritaria, no lo es menos que esas minorías están localizadas justamente en los puestos clave que permiten impedir cualquier reforma mientras los supuestos reformistas se empeñen en respetar las reglas de juego del sistema. **La consecuencia es clara: Para pasar de la dictadura a la democracia hoy hay más remedio que suspender la vigencia de las reglas de juego dictatoriales y establecer otras nuevas, que para responder al concepto de democracia tienen que proceder de la base, del propio pueblo español, al que habría que devolver inmediatamente la soberanía sobre sus destino (...) En vez de eso, en vez de la apertura y la reforma, estamos viviendo un proceso involutivo cada vez más acelerado. (...) Para coronar la comedia de enredos en que han convertido a la política española, a Fraga no se le ha ocurrido nada mejor que detener a los representantes de la oposición española que iban a informar a la prensa de su decisión de formar un bloque único. Y dispuesto ya, por lo visto, a deshacer cualquier malentendido, ha recurrido a los viejos métodos de la tergiversación de la verdad justificando la medida, que supone la clara negativa a pactar con el pueblo, con la manoseada cantinela de que la Coordinación Democrática es un grupo subversivo dominado por los comunistas. Fraga sabe perfectamente que semejante versión es ridícula de puro falsa. En consecuencia, la medida sólo tiene dos posibles interpretaciones. O bien el Gobierno del Rey ha tenido que ceder ante las presiones del búnker, o bien la aparición de un grupo unido de la oposición, incluso tan inestable como seguramente es la Coordinación Democrática, ponía en excesivo peligro la maniobra continuista disfrazada de reforma. En cualquier caso, ello sentencia el fracaso del supuesto reformismo. Y lo malo es que nadie sabe cómo salir del atolladero.**

El „Servicio de Prensa", editado para sus afiliados de habla española por el Sindicato Industrial Metalúrgico de la República Federal de Alemania (IG Metall), recoge citas de publicaciones y emisiones de radio y televisión, sin representar la opinión de los editores. Dirección postal: IG Metall, Vorstand - 6 Frankfurt am Main - Wilhelm-Leuschner-Str. 79-85.

Herausgeber: IG Metall für die Bundesrepublik Deutschland.
Verantwortlich für den Inhalt:
Albert Graff, Pressestelle, 6 Frankfurt am Main, Wilhelm-Leuschner-Straße 79—85.
Satz und Druck: Union-Druckerei, 6 Frankfurt am Main, Theodor-Heuss-Allee 90—98.